



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología
San Sebastián, N.º 9 Extraordinario - Diciembre 1996.

“Homenaje a Julio Caro Baroja y José Luis L. Aranguren”

- **A. Beristain.** “A dos Maestros: Julio Caro y J.L. L. Aranguren” 7

ACTO ACADÉMICO EN HOMENAJE A JULIO CARO

- **J. M^º Bandrés.** “Julio Caro: intelectual y humanista” 13
- **A. Beristain.** “Amores de don Julio (1914-1995) 19
- **J.A. Garmendia.** “Evocación y Homenaje a Julio Caro” 31
- **J. Garmendia Larrañaga.** “Barojatzaz, oroipen maitasunez” .. 39
- **J.L. Munoa.** “Julio Caro: intelectual independiente” 45
- **P. Caro Baroja.** “Las canciones de las novelas de Pio Baroja” .. 51

PUBLICACIONES DE J. CARO BAROJA EN EL IVAC-KREI

- Procesos y causas por brujería y testificaciones infantiles 61
- Prólogo a *Crisis del Derecho represivo* 77
- Prólogo a *Fuentes de Derecho penal vasco (Siglos XI-XVI)* 83
- Otro trago amargo 91
- Cárceles y asociaciones criminales en el pasado y en el presente 101
- Releyendo textos sobre el libre albedrío y la libertad 129
- El terror desde un punto de vista histórico 139
- El terror desde un punto de vista etnológico 157
- Prólogo a *De Leyes penales y de Dios legislador* 175
- 42 años junto a mi tío 181
- Fantasías y lucubraciones en torno a San Ignacio de Loyola 189

PUBLICACIONES DE J.L. L. ARANGUREN EN EL IVAC-KREI

- Prólogo a *Ciencia penal y Criminología* 201
- El problema de las drogodependencias en el momento actual 207
- La historia de la universalización de los Derechos Humanos 225
- Cuestiones fundamentales desde la ética 243
- Ética y Derechos Humanos 259

EGUZKILORE

Número Extraordinario 9.

San Sebastián

Diciembre 1996

7 - 10

A DOS MAESTROS: JULIO CARO Y JOSÉ LUIS L. ARANGUREN

Antonio BERISTAIN

Director del IVAC-KREI

Dedicamos este *Eguzkilo* a dos dilectos Maestros de Maestros: Julio Caro y José Luis L. Aranguren.

A don Julio le concedió el Instituto, por sobrados motivos, el título de Miembro de Honor el día 28 de diciembre de 1988. Es la mayor distinción que puede otorgar. Pero, siempre hemos reconocido, en privado y en público, que él merecía mucho más. Hoy, al brindarle este número de *Eguzkilo* como homenaje, seguimos experimentando el mismo sentimiento de que no llegamos a corresponder satisfactoriamente a todo lo que a él le debemos. Ojalá algún día podamos colmar la laguna. Aquí me limito a comentar brevemente una de las lecciones que nos dictó con su docencia y, más aún, con su vida cotidiana: su conocimiento, respeto y asombro admirativo a la realidad, la verdad y la bondad, aunque ello le implicase críticas, dificultades y marginaciones.

Desde sus primeros años buscaba la realidad, la verdad y la bondad: el *ens, verum, bonum*. Esta triple dilección le acarrió en el País Vasco y en la Iglesia católica no pocas acusaciones que adquirieron carta de credibilidad. Quizás un "motivo" de su victimización radica en el conservadurismo excesivo, en la política endogámica, y en el poco aprecio a la cultura de diversos sectores de nuestra sociedad; también en la debilidad estructural del actual ámbito mediático. Los medios de comunicación, frecuentemente, confunden la verdad significante que constata un objeto con la verdad meramente tautológica, subjetiva, que (aunque falsa) se considera válida, auto-suficiente. Si un medio de comunicación afirma que la luna es cuadrada todos le reprochamos de falsedad. Pero, si afirma que el señor "X" dijo ayer que la luna es cuadrada, su información aparece como verdad (meramente formal), pues ciertamente el señor "X" dijo que la luna es cuadrada.

Una misión clave de la Universidad es imitar a Julio Caro Baroja, que nos ha enseñado a constatar y criticar esas comunicaciones y acciones comunicativas (en terminología de Habermas) falsas, aunque disfrazadas con verdades tautológicas. La argumentación racional crítica encuentra poca o nula entrada en determinados ámbitos de creencias y sentimientos populares. No se reflexiona para observar si media adecuación entre la frase y lo que ella significa. Quienes repetidamente leen en el periódico o escuchan en la radio que la persona "Z" (por ellos estimada) dice tal o cual frase, la creen sin admitir duda alguna.

Para desvelar y superar múltiples afirmaciones carentes de contenido Julio Caro Baroja se comprometió sin miedo, sin violencia pero sin descanso, como don Quijote.

En el prólogo al tomo III de su Antropología, *Realidad y fantasía en el mundo criminal* (Madrid, 1986, p. 13), leemos: "En torno a la realidad se forja una serie de invenciones, sin gran base, pero que tienen fuerza sobre la colectividad e incluso ejercen influencia sobre hombres de ciencia y averiguadores de la verdad".

Julio Caro Baroja fue un modelo del talante fundamental de la persona universitaria: amor y dedicación a la realidad, que es verdad. Pero no verdad únicamente subjetiva, vacía, sino verdad constatante de la objetiva realidad, verdad, que aboca en la bondad (*ens verum, bonum*). El IVAC-KREI, el *alma mater* universitaria, le reconoce públicamente como maestro de maestros, que siempre buscó la verdad y la proclamó con sus más ricos matices humanos y humanitarios. Amaba al hombre y, más, al vulnerable. Más aún al caído, al victimizado.

Merecen destacarse sus atenciones hacia las personas privadas de libertad y, no menos, hacia las víctimas del terrorismo.

Entre sus múltiples actividades académicas debe incluirse también su docencia sobre las urgentes soluciones a los problemas penitenciarios. Concretamente deseo dejar constancia de una conferencia que dictó en el interior –en el comedor– del Centro penitenciario de Preventivos de Martutene, en San Sebastián, el doce de abril de 1988. La preparó con sumo detalle. Con anterioridad se enteró de qué temas concretos deseaban/preferían los internos que les comentase. Ya dentro del recinto prisional, se entregó en total dedicación y cercanía a las personas que desde el primer momento hasta el último le mostraron sumo respeto y aprecio. Les era más conocido de lo que podía pensarse. El recordó después, en varias ocasiones, aquella tarde entre barrotes y puertas con mil llaves. El día 6 de mayo de 1991, publicó en una revista, bajo el título *Y va de crímenes*, un comentario suyo de aquella visita a los presos de Martutene. Entre líneas se trasluce su profunda compasión. Por ejemplo, cuando lamenta la tragedia de la droga: "Visitando con un gran amigo mío, profesor de Derecho penal, cierta prisión del norte de España, hablamos con el director. Este, entre otras cosas, nos dijo que los reclusos en ella, el 80 por ciento lo estaban por delitos que habían cometido en torno a la droga: tráfico, agresiones, etcétera". E inmediatamente recuerda al joven con el que habló durante un buen rato: "...un chico joven y débil al que su hermano mayor avasallaba o tiranizaba de modo constante..." Termina su artículo con la inteligente distinción de los delitos comunes de los "pobres diablos" o "roba gallinas" que pueblan las cárceles de todo el mundo frente a la delincuencia organizada de los "grandes padrinos"

impunes. ¡Cuánto aprendemos los juristas y los jueces en los libros de Julio Caro Baroja, rebosantes de humanismo y compasión!

Pasemos ahora a referirnos a don José Luis López Aranguren. También a él desea este *Eguzkilore* rendir sincero homenaje de aprecio y gratitud discipular. A él, como a don Julio Caro, le otorgó nuestro Instituto el Título de Miembro de Honor. El nos respondió que lo agradecía porque percibía la sinceridad con que se lo brindábamos, pero que le resultaba imposible romper su costumbre de evitar estas "llamémoslas condecoraciones" (sic). Lo que, afortunadamente, no podía ni quería evitar, cuando le invitábamos y venía a San Sebastián, era las continuas muestras de aprecio que tantas mujeres y tantos hombres le patentizaban. Cuando paseábamos juntos por nuestras calles donostiarras o entrábamos en una cafetería, continuamente se le acercaban personas deseosas de manifestarle su afecto y su admiración por tal libro suyo, por su conferencia de la semana pasada, por su declaración en la radio o en la televisión... Nunca pude pagar su consumición en un establecimiento público porque siempre alguien se nos acercaba y me pedía que, por favor, le permitiera invitarnos. A don José Luis le agradaban estos signos de agradecimiento, y sabía corresponderlos. Varias veces me indicó que en otras ciudades también le ocurría algo semejante, pero más en San Sebastián. "Quizás, añadía, porque me siento y considero de aquí, enamorado de esta ciudad y de sus gentes por múltiples motivos, no sólo por haberme casado en la iglesia de San Vicente".

Todos los años, desde el comienzo de los ochenta, cuando un grupo de donostiarras nos encontrábamos con él, en Madrid, a finales de setiembre, en el Foro sobre el Hecho Religioso, nos regalaba un trato cálido de proximidad privilegiada. Jamás se lo agradeceremos cumplidamente.

Tampoco podemos agradecerle cuanto quisiéramos toda su aportación científica al Instituto Vasco de Criminología. Aportación de innovadoras verdades, libertades, derechos y deberes. Como prueba indiciaria transcribo unas líneas de su conferencia sobre *Ética y Derechos Humanos*, el día primero de setiembre de 1988, en el VII Curso de Verano de la Universidad del País Vasco, en San Sebastián: "El artículo primero de la Declaración hecha por la ONU hace cuarenta años dice: 'Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros'. Esto a nosotros nos suena más bien a música celestial. Nos recuerda mucho aquel artículo de la Constitución de 1812 según el cual todos los españoles han de ser justos y benéficos. Se trata de una formulación de píos deseos que, sin embargo, están muy lejos de la realidad. Lo cual nos lleva a plantearnos el estatuto real de los Derechos Humanos, intermedio entre el Derecho y la Ética. ¿Son realmente derechos o pertenecen al ámbito de la moral, de una moral propositiva?. Yo diría que, en efecto, pertenecen al plano de la moral, de una moral suficientemente desarrollada y con carácter de plenitud y universalidad, pero que se presentan como candidatos para obtener su promulgación".

Aranguren, en éste y en otros campos de la ética, trabaja como pionero vidente y eficiente. Diez años después de su conferencia, podemos afirmar que la historia le ha aplaudido como profeta. Hoy reconocemos su acierto al proclamar que "el optimismo es una tarea moral, porque sólo con un optimismo moral, inde-

pendientemente de cuál sea nuestro talante vital, podemos ayudar a que las cosas se cumplan... en vosotros (jóvenes) pongo mi esperanza de que los Derechos Humanos lleguen a salir de la esfera de los candidatos, a ser derechos completamente reales y efectivos". Así lo constata actualmente más de un jurista, por ejemplo, Carlos R. Terrazas, en su libro *Los Derechos Humanos en las Constituciones Políticas de México*, Méjico, 1996, pp. 85 ss.

Aranguren era consciente de su calidad de intelectual. Por eso consagraba su tiempo al estudio, a la investigación y a la publicación de sus escritos. Pero, cuando las circunstancias lo requerían, no olvidaba ni eludía sus obligaciones cívicas de tomar parte en actividades y/o manifestaciones con impar inteligencia, responsabilidad y valentía. Como prueba pueden leerse algunas frases en la entrevista con Fernando Segura (periódico *El Diario Vasco*), durante el *II Congreso Mundial Vasco* (agosto-diciembre 1987): "El terrorismo éticamente es siempre y en todo lugar malo... No sabemos lo que saldrá del terrorismo de ETA, probablemente nada bueno, me parece que podemos ser escépticos ante este fenómeno. Este pueblo vasco tiene miedo y, lo que es peor, no se dice con suficiente fuerza que existe ese temor. El hecho de reconocer este miedo no es malo, es el primer paso para optar por otro tipo de iniciativas. Al fin y al cabo, afirmar este temor es como lanzar una llamada de socorro".

Para un Instituto criminológico como el nuestro, presenta también interés la original y fructífera integración lograda por Aranguren de lo religioso (y particularmente lo relacionado con San Juan de la Cruz) en lo científico y de éste en aquél. Probablemente tal singularidad se debe a la experiencia mística que (según testimonio de su hijo Felipe, en el Foro sobre el Hecho Religioso de 1996) tuvo en el hospital militar de Burgos, donde, por una dolencia gástrica, permaneció internado algunos meses durante la guerra civil de 1936-1939.

* * *

En pocas palabras, tanto Julio Caro Baroja como José Luis L. Aranguren se han hecho merecedores de nuestra admiración y afecto. Con sumo gusto les dedicamos este número de nuestra revista, pues reconocemos en ellos dos personas paradigmáticas para los miembros del Instituto Vasco de Criminología, para los universitarios, para todos los ciudadanos, para todas las víctimas y, también, para todos los victimarios. Quede patente que a los dos les profesamos, hoy y siempre, profunda gratitud. Ambos nos enseñaron, con palabras de Enrique Ruiz Vadillo, a trabajar con ilusión y amor en pro de la Paz, el respeto a la Vida, la solidaridad, el orden económico justo, la tolerancia, la igualdad de derechos y el compañerismo entre el Hombre y la Mujer. Sí, en pro de la defensa y recreación de la realidad sagrada que es la persona.